En el local escolar del centro educativo nro. 233 se reúnen la maestra de nivel 5 años, Verónica Rodríguez, la maestra secretaría Andrea centurión y la maestra inspectora de zona Patricia Barreto, con el propósito de conocer al alumno Ihojan Mateo Fernández Alvez, nro. de matrícula 7561 y analizar la documentación que no fue elevada en tiempo y forma por la M/D Adela Villegas tal como lo dispone el Acta 108/17 resolución nro. 49 solicitando el recurse del alumno en nivel 5 años. La madre del alumno se dirige a la Inspección de Montevideo Centro a fin de que la orienten sobre qué acciones seguir ante la imposibilidad de que su hijo recurse debido a esta omisión en elevar en tiempo y forma la documentación. Esta inspección se presenta en la institución a fin de conocer al alumno y analizar la documentación que avala el recurse y por excepcionalidad se iniciará y dará curso al trámite en el marco de garantir las mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje del alumno. La documentación analizada es la siguiente: carta de la madre del niño solicitando el recurse, certificado del pedíatra tratante, informe de psicodignóstico, informe de la evolución fonoaudiológico y psicomotriz, de la “Clínica del Noroeste” e informe pedagógico de la maestra y las proyecciones del 2020 y del 2021. Todos los informes sugieren el recurse del alumno. Se observa al alumno sobre la finalización de una actividad de música. Se muestra atento e integrado. En el patio se muestra pendiente de la maestra pero con la invitación de otro compañero accede a jugar. Se dialoga con la docente sobre las estrategias utilizadas para su mayor integración, desarrollo de las consignas y adquisición de las rutinas. Ha realizado un proceso positivo que necesita ser fortalecido en un año más. Se solicita y acuerda que se realice una coordinación con el equipo de escuelas disfrutables y con la maestra itinerante de escuela especial, a fin de establecer las estrategias para el año próximo y una posible escolaridad compartida.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Maestra de clase Verónica Rodríguez M/S Andrea Centurión

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

M.I.Z. Patricia Barreto